

Expediente: **7475/00**

Carátula: **KONISA S.R.L. C/ SOSA DE FERNANDEZ NOEMI Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SOSA, JUAN MIGUEL-DEMANDADO

23133783539 - KONISA S.R.L., -ACTOR

23133783539 - CHOCOBAR, VICTOR JUSTINIANO-POR DERECHO PROPIO

27217456075 - SOSA DE FERNANDEZ, NOEMI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7475/00



H106038738956

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "KONISA S.R.L. c/ SOSA DE FERNANDEZ NOEMI Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 7475/00.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL INHIBICIÓN INFORMÁTICA.

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2025. Por recibidos los autos del rubro. De su compulsua surge que la Oficina de Mesa de Entradas realizó un primer sorteo por excusación de la Sra. Jueza Civil en Documentos y Locaciones de la Primera Nominación el día 22/08/25, donde resultó sorteado el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Segunda Nominación, y con fecha 01/10/25 realiza un nuevo sorteo en forma errónea. En consecuencia, remítase la presente causa a la Oficina de Mesa de Entradas a fin de que subsane dicho error.- DMC - 7475/00.

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.